

imperiales dirigidos á obligar á los racionales á que prestasen adoracion á los leños y á las piedras, sin otra figura que la que sacaban de las manos de los artifices, incapaces de dar divinidad á sus hechuras; y en cuanto á las amenazas contesiaron, que nunca serian mas dichosos que cuando las pusiese en ejecucion, quitándoles la vida corporal, para que fuesen á disfrutar la eterna que el Señor de los señores tenia prometida á los que confesasen su santo nombre ante los tribunales de sus enemigos. Conoció el juez por la generosidad de las respuestas de los tres ilustres confesores que se cansaba en vano en querer reducirlos á su partido, y no pudiendo contener la indignacion dentro del pecho, dió orden á los verdugos para que empleasen en ellos los tormentos mas crueles, en fuerza de los cuales lograron la apetecida corona del martirio en el dia 21 de noviembre en tiempo de la persecucion de Trajano segun unos, y segun otros en la de Diocleciano y Maximiano.

Tuvieron en Asta los tres ilustres mártires en grande veneracion hasta la irrupcion de los moros en España, en la que destruida aquella ciudad por los bárbaros, segun parece, habiéndose trasferido sus moradores á Jerez de la Frontera, pasó con ellos la devocion á sus mártires; pero aunque se resfrió esta con motivo de las sangrientas guerras y de la dura esclavitud que sufrieron los cristianos bajo el dominio de los árabes, la resucitó después con mayor fervor la misma ciudad de Jerez, cuyo cabildo suplicó al papa Clemente VIII en el año 1603, que se dignase conceder su permiso apostólico para celebrar anualmente la fiesta de S. Honorio, Eutiquio y Estéban, y para venerarlos como á sus patronos segun el uso de la Iglesia Romana. Dió su Santidad su breve, encargando la ejecucion con el exámen y averiguacion de las preces al eminentísimo Sr. D. Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla; pero habiendo muerto éste antes de hacer uso de la comision, evacuada por su sucesor D. Fernando Nuño de Guevara, presbítero cardenal de la santa Iglesia Romana, declaró por suficientemente justificada la narrativa, y en virtud de ella estableció la fiesta de los Santos en el mismo dia 21 de noviembre que padecieron martirio; mas como en éste y en los dos siguientes ocurre la festividad de la Presentacion de la Santísima Virgen, de Sta. Cecilia y S. Clemente papa, se trasferió la de los Santos al 24 de dicho mes, y para que los fieles concurriesen á celebrarla con mas devocion, concedió su eminen-
cia cien dias de indulgencia en el 16 de octubre del año 1605.

SAN GELASIO I, PAPA Y CONFESOR.

EL papa S. Gelasio, primero de este nombre, nació en Roma de padres africanos, y sucedió al papa S. Felix III á mediados de febrero del año 492. Fué un hombre muy versado é instruido en las costumbres de la Iglesia, y ensalzado por la pureza de su vida, su extraordinaria humildad, templanza, austeridad y liberalidad con el pobre, por cuyo amor lo fué él siempre, dice Dionisio el Exiguo. Facundo de Hermione, que escribió pocos años después de su muerte, dice: «El fué famoso é instruido en todo el mundo por su sabiduría y santidad de vida.» A sus demás virtudes juntaba un amor grande al orden y la disciplina, con un espíritu y una prudencia nada comunes. Su principal cuidado fué desde su elevacion á la cátedra pontificia, restituir la paz á las Iglesias de Oriente, lo cual no pudo conseguir. Rehusó constantemente enviar cartas de comunion á Eufemio, patriarca de Constantinopla, porque se escusaba á borrar de los Dípticos (ó registro de los obispos ortodoxos difuntos de que se hacia conmemoracion en el altar) el nombre de Acacio, predecesor suyo, el cual si bien no habia rechazado el concilio Calcedonense, habia mostrado demasiada condescendencia á su amo el emperador en favor de los eutiquianos, y en vivir en comunion con Pedro, el notario, artificioso eutiquiano, usurpador de la silla de Alejandria. (*) Y esta interrupcion de cartas de comunion entre la silla de Roma y las principales de Oriente, continuó hasta que por orden del emperador católico Justino en el año 518, Juan patriarca de

(*) Eufemio que, después de un corto episcopado en Fravitas, habia sucedido á Acacio, era un católico celoso, y fué mas adelante desterrado por su fe por el emperador Anastasio, y murió en Ancira en el año de 515. Su nombre lo pusieron los griegos en su calendario; y Natal Alejandro demuestra que ni él, ni su sucesor Macedonio fueron cismáticos; porque aunque los papas les negaron las muestras públicas y ceremoniales de comunion, no inferia este hecho positiva descomunión, y mucho menos pudo abrazar esta censura á sus súbditos, como han pretendido hacer creer Bower y otros calumniadores como él. Esto mismo prueban los Bolandistas por iguales ejemplos de S. Flaviano de Antioquia, y S. Elias de Jerusalem, cuyos nombres están en el Martirologio romano. Esta suspension de las muestras, ó prendas de comunion, venia á ser no obstante señal de algun desabrimiento, al modo que en nuestros dias, casi, los papas enviaron en Francia varias comisiones á algunos prelados circunvecinos á la diócesis á que aquellas se dirigian, y no á los mismos diocesanos, ú obispos por ser sospechosos de jansenismo, ó por otros debates. (Butler.)

Constantinopla, y los demás prelados dieron satisfaccion al papa S. Hormisdas, borrando el nombre de Acacio.

El papa S. Gelasio en varias Epistolas, y en su concilio Romano, afirma en términos muy fuertes la primacia de la Silla de Roma, fundada en las palabras de Cristo á S. Pedro, cuya Silla habia tenido siempre el gobierno y direccion de todas las Iglesias del mundo, y de la cual no hay apelacion á alguna otra. Andromacho, senador romano, y otros muchos intentaron el uso de los *Lupercales*, que eran unos juegos públicos en honor del dios Pan, que habia abolido Gelasio. Con este motivo esforzó su prohibicion en un tratado sobre el asunto titulado *Contra Andromacho*. Trabajó este santo papa con un celo grande por extirpar la herejía pelagiana, y varios abusos que prevalecian en la marca de Ancona, especialmente la simonia, y prohibió severamente á los eclesiásticos el tráfico ó comercio. Los maniqueos que vivian ocultos en Roma fueron descubiertos por él mandando que todos recibiesen la comunión bajo de una y otra especie, porque estos herejes se abstenerian del vino, porque le creian impuro. Esta práctica errónea habia pasado mucho tiempo sin notarse, y recibian en efecto los sacramentos de mano de los católicos, como vemos por S. Leon (*Serm. 4. de Cuadr. t. 1, p. 217. dist. 2. c. 12.*) en el año de 443. Así continuaron estos herejes hasta que la prohibicion de Gelasio llamó sacrilega justamente aquella division que hacian, en el de 496. Su misma prohibicion, que cesó por el no uso luego que fué abolida aquella herejía, basta para demostrar, que el uso de ambas especies era entonces promiscuo, y á discrecion, como lo denotan claramente muchos ejemplos de aquel siglo y los precedentes. Genadio nos dice, que el papa Gelasio compuso *Himnos sagrados* á imitacion de S. Ambrosio, pero estos no se encuentran. Por las cartas de S. Inocencio, S. Celestino, y S. Leon se demuestra que la iglesia de Roma tenia por escrito una Orden ó Rito para la misa antes de Gelasio; y esta sin duda fué el fundamento de su *Sacramentario*, que se imprimió en Roma en el año de 1680, de una copia manuscrita de novecientos años de antigüedad por Thomasi, teatino, y despues cardenal. En él se encuentra la solemne veneracion de la cruz en el viernes santo, y la reservacion de la particula eucarística ofrecida en el dia antecedente, para la comunión de aquel dia: la bendicion de los olios: la uncion y otras ceremonias usadas en el bautismo: la bendicion del agua: la bendicion para entrar en casas nuevas, etc. varias misas para fiestas de algunos Santos, con la espresa invocacion de ellos, y la veneracion á sus reliquias: misas votivas para los caminan-

tes; para obtener caridad, y otras virtudes: para el matrimonio con la bendicion nupcial, ó velacion; para los dias de nacimiento; para los enfermos; para los muertos, etc. En el año de 494 tuvo el papa Gelasio un concilio en Roma, compuesto de setenta obispos, en que publicó su famoso decreto, que contenia una lista de los libros canónicos de la sagrada Escritura entonces universalmente recibida: otra de los Padres ortodoxos: y la tercera de los libros apócrifos, que son de dos clases; unos ficciones fabulosas, y otros genuinos y útiles en muchas cosas, pero que contienen alguna falsedad, ó error, y deben leer con precaucion, ó á lo menos escluirse del cánon de la Escritura. San Gelasio fué el primer papa que fijó la ordenacion en las cuatro temporadas del año. El modo de escribir de este papa es elegante y noble. Murió en el año de 496, en tal dia como hoy. (*Butler.*)

La misa es en honor de la santísima Virgen, y la oracion la que sigue:

O Dios, que quisiste que la cédenos, que por su interce-
bienaventurada María siempre sion merezcamos nosotros ser
virgen, en la cual habitaba ya presentados en el templo de tu
el Espíritu Santo, fuese hoy gloria. Por nuestro Señor, etc.
presentada en el templo; con-

La Epístola es del cap. 24 del Eclesiástico, y la misma que la del Patrocinio de nuestra Señora, dia VIII, pág. 145.

REFLEXIONES.

Fui asegurada en la mansion de Sion, y encontré mi reposo en aquella santa ciudad. Con mucha razon pone la Iglesia estas palabras en boca de la santísima Virgen, y todas las personas religiosas debieran tener el consuelo de repetir muchas veces las mismas. Asegúrelas en Sion; esto es, en su religioso estado, una vocacion legitima y divina: foméntenla con la pureza de costumbres, con un continuo fervor, que ni aloje ni desmaye, y seguramente hallarán el reposo y la quietud en esta santa ciudad. Siendo tan santo el estado religioso, y siendo las casas religiosas el asilo de la inocencia, la soledad deliciosa de las virgenes, fija habitacion de la virtud, defendida de tempestades y de escollos, la verdadera tierra de promision, y la mas viva copia de la ciudad celestial, ¿cómo es posible que entre en ellas el dis-

gusto, ni que se halle entre sus paredes la amargura, la tristeza, y tal vez la desesperacion y el arrepentimiento? Lluève en ellas el maná con abundancia; pero le hace fastidioso la memoria de las cebollas de Egipto. No habiendo logrado el demonio con un jóven, con una tierna doncella que dejasen de seguir los impulsos de la gracia, que, arrancándolos del mundo, los llamaba fuertemente á la religion, hace todos sus esfuerzos, emplea todos sus artificios para conseguir, por lo menos, que aquella su fidelidad sea pasajera, y sin fruto su generosa resolucion. Su primér cuidado es persuadirles que las reglas pequeñas son unas menudencias de ninguna monta, en que fácilmente se pueden dispensar sin el menor remordimiento. A este poco aprecio de las reglas se sigue inmediatamente cierta opresion y cierto tedio que causan aquellas observancias cotidianas y menudas. Toda opresion fatiga, ofende y disgusta. El disgusto representa el yugo de la religion amargo, pesado y duro; porque á la cobardía es natural y consiguiente la flaqueza. En tan triste disposicion ya no siente una persona religiosa los consuelos de su estado, y solo experimenta los trabajos. Entibiado el fervor, se altera la devocion, y muy en breve se debilita, se extingue ó bastardea. Queda entonces el corazon en poder de sus inclinaciones, y entregada enteramente el alma á las pasiones mas violentas. Cuando se llega á tan funesto estado, sirven de muy poco los ventajosos auxilios que se logran en la religion. Apagado el fervor, todo es frialdad, todo hielo: oraciones, sacramentos, leccion espiritual, meditacion, penitencias; todo se hace sin fruto, todo sin yugo, todo sin devocion. Desfallece el alma, y se cansa, se disgusta de sí misma en este desfallecimiento. Acuérdate entonces de aquella engañosa libertad, de que tanto, pero tan falsamente, se lisonjean las gentes del mundo, y esta tentadora memoria produce en ella aquel desdichado arrepentimiento. *El que vuelve los ojos atrás, dice el Salvador del mundo, despues de haber puesto mano al arado, no es á propósito para el reino de los cielos.* Todos esos mortales tedios y todas esas enfadosas inquietudes tardan muy poco en hacer que el pobre religioso, la pobre religiosa titubeen en la vocacion, considerándose ya como forasteros ó como esclavos en la santa ciudad. No es mucho, pues, que ya no encuentren en ella aquel dulce reposo, aquella suavísima tranquilidad que experimentan hasta la muerte las almas fervorosas. Afiancense bien en la santa Sion, y seguramente encontrarán la verdadera quietud.

El Evangelio es del cap. 11 de S. Lucas, y el mismo que el del Patrocinio de nuestra Señora, dia viii, pág. 146.

MEDITACION.

Sobre el misterio del dia.

PUNTO PRIMERO. — Considera las dos principales virtudes que resplandecieron en la presentacion de la santísima Virgen: el fervor con que se consagró á Dios, y la perfeccion con que lo hizo consagrándose sin reserva. Consagróse al Señor en cierta manera antes que tuviese fuerzas para poder hacerlo, pues lo ejecutó en la edad de solos tres años; pero nada la detiene, ni la ternura de su niñez, ni la debilidad de sus fuerzas, ni el cariño de sus padres. Nada la acobarda cuando se trata de entregarse á Dios enteramente. Todas las cosas que pueden diferir este sacrificio, dilatan su dicha y afligen su corazon. Hubiéralo ejecutado desde el mismo dia de su nacimiento á no haberla detenido su misma virtud, su amor á Dios, y su razon natural anticipada á la edad; dictándola que debía seguir el órden de la naturaleza y acomodarse á sus leyes. Habia tres años que estaba suspirando por aquel dichoso dia, y que le estaba esperando con amorosa impaciencia. Cada hora, cada momento se hacian siglos á su fervoroso deseo de verse solemnemente dedicada al servicio de su Criador. *Quando veniam* (decia sin cesar con el profeta), *quando veniam, et apparebo ante faciem Dei?* (Psalm. 41.) ¿Cuándo llegará aquel afortunado dia en que yo misma me presente en el templo para hacer pública y solemne profesion de mi entero sacrificio al servicio de mi Dios? ¡O dia feliz! ¡ó momento dichoso, en que libre de los lazos de mi primera niñez me he de presentar al Señor en su santo tabernáculo, y qué distante estás de mis deseos! Esto repetia la tierna niña á cada paso. ¿Es semejante al suyo nuestro fervor? ¿tenemos las mismas ansias, es igual, es parecida á esta nuestra prontitud cuando se trata de entregarnos á Dios? Debíamos haberle comenzado á amar desde que le comenzamos á conocer. Erale debido el primer uso de nuestra razon, de nuestra voluntad y de nuestra libertad: ¿concedímosle siquiera el que se siguió despues? ¿hemos comenzado á amar de veras á Dios y á servirle? Fácilmente contamos los años y los dias que hemos vivido; ¿pero contamos muchos empleados en su servicio? ó hablando mas propiamente, ¿puede Dios contar muchos dias de nuestra vida santificados por una devocion sincera, sólida y constante? Las personas religiosas nunca se olvidan de los años que cuentan de religion; ¿pero han sido religiosos todos esos años? Gran desgracia será la de esas almas pri-

vilegiadas si sus dias son vacíos, si despues de haber figurado á los ojos de los hombres, como personas ricas en bienes espirituales, se hallan sin cosa alguna en las manos á la hora de la muerte. María toda de Dios, toda abrasada en el amor de Dios desde el primer instante de su vida, acude al templo á los tres años de su edad á hacer pública profesion de que es toda de Dios, y desde aquella edad se consagra solemnemente á él por toda su vida. Esta eleccion nos enseña, este grande ejemplo nos da: ¿nos hemos aprovechado bien de él? ¿desde cuándo comenzamos á contar la época de nuestra conversion? ¡Ah, Señor! *Sero te amavi*: ¡y qué tarde os amé! ¡cuántos años he vivido sin amaros! ¡cuántos y cuántos están ya tocando el término de su carrera, sin haberlos comenzado á amar!

PUNTO SEGUNDO. — Considera que la santísima Virgen, no como quiera, se consagra y se entrega á Dios cuánto mas antes, sino que totalmente se entrega y se consagra. Ofrecese al Señor, y se ofrece enteramente. No entiendo de cortapisas, de escepciones ni de reservas. En tratándose de consagrarse á Dios, rompe todos los lazos que la estrechan con sus padres, por fuertes que sean, porque en Dios lo encuentra todo. Renuncia todos sus bienes, siendo en adelante su única herencia el Señor: renuncia su libertad para no tener otra voluntad que la de Dios, única regla de toda su conducta: renuncia todo placer por amor de aquel Señor que es todas sus delicias. ¿Imitamos nosotros esta liberalidad generosa de María? ¿nos entregamos á Dios enteramente como ella? ¿no reservamos algo para nosotros aun cuando parece que damos mas al Señor? Las personas religiosas logran la dicha de haberse consagrado á Dios, y las mas de haberlo hecho á buena hora. A imitacion de la santísima Virgen rompieron las cadenas de la carne que las tenian aprisionadas con sus padres y parientes; ¿pero no se fabricaron despues otras á sí mismos? Todos renunciaron sus bienes cuando hicieron los votos religiosos; ¿pero no reservaron cosa alguna en este sacrificio? Renúnciase para siempre la propia libertad al profesar en la religion; bien: ¿y es posible que nunca se hace la propia voluntad en orden á la ocupacion, al ministerio, al destino? ¿está siempre el religioso en el lugar donde Dios le queria? ¿nunca escogemos nosotros las ocupaciones? ¿nunca influimos en el destino que nos señalan los superiores? ¿hacemos siempre en todo su voluntad? ¿y será posible que algunas veces no se vean ellos como violentados á hacer la nuestra? Renúnciase, es verdad, todo placer al entrar en la religion, abrázase la cruz, y se hace obligacion de vivir

una vida crucificada; ¿pero es el carácter de todas las personas una mortificacion real, constante, verdadera y efectiva? ¿nunca reclama en ellas sus antiguos derechos el amor propio? ¿nunca se le concede cosa alguna contra la obligacion y la conciencia? ¿es posible que la mortificacion, el regalo y la sensualidad son forasteras, son desconocidas á todos los religiosos? ¿es posible que no encuentran asilo en el claustro las pasiones? ¿de qué las servirá á estas almas infieles y cobardes, á esos religiosos imperfectos y tibios; de qué les servirá haber metido tanto ruido, haber dado un paso de tanto estruendo cuando se consagraron al Señor, si su vida desmiente su profesion, y si encuentra Dios tantos hurtos y tantas rapiñas en sus infieles sacrificios?

¿Será posible, Señor, que todas estas reflexiones tan verdaderas, tan justas, tan convincentes, y que tanto nos interesan, nada han de concluir á nuestro favor! ¡y que forzados á confesar que nos entregamos á vos, Dios mio, tarde, imperfectamente, y de una manera tan indigna, no por eso seamos mejores, mas observantes, mas exactos, mas devotos y mas fervorosos! Virgen santísima, en quien despues de Dios coloco toda mi confianza, apartad de mí esta desgracia, y alcanzadme que vuestro ejemplo, acompañado de vuestra poderosa proteccion, me haga tal como debo ser.

JACULATORIAS.—Esto es hecho, y así lo declaro, Señor: desde este mismo punto comienzo á ser todo vuestro, reconociendo que esta mudanza es efecto de vuestra gracia todopoderosa. (*Ps.* 76.)

Ea, pues, abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos. (*La Iglesia.*)

PROPOSITOS.

1 En las acciones de la santísima Virgen todo es misterio, todo instruccion, todo incentivo de devocion y confianza. Conságrase á Dios en este dia á la edad de tres años, y se consagra para siempre, dándose toda sin reserva en esta ofrenda y en esta consagracion. Gran ejemplo, admirable leccion para todo género de gentes, de todos sexos, estados y condiciones. ¿Hace acaso mucho tiempo que te dedicaste enteramente á Dios y á su servicio? Debióraslo haber hecho desde que tuviste uso de razon; ¿pero cuántos hay que no lo han hecho ni aun á la vejez? ¿eres tú de ese número? ¿y te atreverás á dilatarlo si no lo has hecho hasta ahora? Si tienes la dicha de vivir en el estado religioso, fácilmente podrás contar los años de tu profesion; ¿pero podrás con-

tar los mismos de tu consagracion á Dios sin interrupcion y sin reserva? Si tu conciencia te asegura que hasta ahora has vivido una vida tibia, imperfecta, poco religiosa, comienza desde luego una vida nueva, fervorosa, observante y ejemplar; de manera, que jamás se desmienta esta vida pura, santa y mortificada, no negando á Dios cosa que te pida, y consagrándote á él totalmente y para siempre.

2 Para esta generosa, entera y absoluta donacion de tí mismo á Dios, con la circunstancia de sincera, constante é irremisible, es gran medio empeñar á la santísima Virgen por nuestra devocion y por nuestra confianza para que ella misma nos presente al Señor, y para que selle, por decirlo así, nuestra conversion y nuestra donacion con particulares gracias, interponiendo la proteccion y la autoridad de madre. Para esto has de renovar la obligacion contraida de dedicarte á su servicio, y tu tierna devocion á esta soberana Reina. Preséntate á ella como á tu dulcísima madre para que ella te presente á su santísimo Hijo. Haz una nueva y solemne protestacion de que quieres ser singularmente devoto y siervo de la santísima Virgen todos los dias de tu vida. Honra con singular devocion su santísima niñez, devocion que es muy de su especial agrado. María niña es un objeto dignísimo de nuestro culto y de nuestra veneracion; pues santificada en el mismo primer instante de su inmaculada concepcion, fué mas santa y mas agradable á los ojos de Dios el dia de su nacimiento, que todos los santos juntos en la hora de la muerte. ¡Pues cuánto aumento de méritos y de santidad acrecentaria en su infancia, particularmente el dia de su presentacion! Celebra todos los años esta fiesta con devocion especial. No dejes de comulgar en ella y de aconsejar que hagan lo mismo tus hijos, tus criados y dependientes. Es devocion casi universal en todos los siervos de la Virgen ayunar el dia antes de sus festividades; cuéntate tú en el número de estos fervorosos siervos. Ten continuamente en el corazon y en la boca el nombre de María, dice S. Bernardo, invócala perpetuamente con entera confianza: *Nomen Mariæ non recedat ab ore, non recedat à corde.* (Serm. 2. Supr. Missus est.)

DIA XXII.

MARTIROLOGIO.

SANTA CECILIA, virgen y mártir, en Roma; la cual convirtió á la fe de Jesucristo á su esposo Valeriano y á su hermano Tiburcio, y los